

SOLICITUD: Solicito atentamente el listado de trabajadores (puesto, área, y remuneración) que ingresaron durante los años 2014, 2015 y 2016 al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

RESPUESTA: .Hago de su conocimiento que ésta Gerencia no cuenta con la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública, toda vez que no se cuenta con registro de que los trabajadores del Organismo "*ingresen*" al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

RECURSO DE REVISIÓN: Oficio de respuesta No.UT/001081/2017 de fecha 28/03/2017, signado por el Lic. Eduardo Vilchis Juárez, Subgerente de Estudios Legales e Información Pública y Responsable de la Unidad de Transparencia, a la solicitud numero 0325000032217

CONSIDERACIONES DEL PROYECTO: Del estudio realizado a la actuación del Sujeto Obligado y su respuesta complementaria, se observó que es a través de ésta última que atendió el requerimiento del que se dolió el particular, al haberse pronunciado de manera categórica al respecto, satisfaciendo la solicitud y con ello los agravios aducidos por el recurrente, por lo que se actualizó la hipótesis establecida en el artículo 249, fracción III de la ley de la materia.

SENTIDO DEL PROYECTO: SOBRESEER el recurso de revisión.